

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**25210** SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1, de Donostia-San Sebastián, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 704/2010 en el que figura como concursado Construcciones y Reformas Hiboí, S.L., se ha dictado el 19/6/2013 auto declarando concluso el concurso por inexistencia de masa activa y el archivo de las actuaciones.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

En Donostia- San Sebastian a, 19 de junio de 2013.- La Secretario Judicial.

ID: A130037940-1